



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



12º Ord.  
EXP-UNC:0029495/2018

## RESOLUCIÓN Nº 375

### VISTO:

La propuesta de designación interina del Ab. Rodolfo Fabián Ferreyra en un cargo de Profesor Asistente DSE, con asignación a Derecho Constitucional y Administrativo, elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

### Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dr. Lorenzo Daniel Barone, Ab. Fernando Amitrano y Ab. Gabriel Alejandro Rubio, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, al Ab. Rodolfo Fabián Ferreyra (Legajo N° 38584), en un cargo de Profesor Asistente DSE (Cód. 114) con asignación a Derecho Constitucional y Administrativo, en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la provisión de los cargos por concurso.

Art. 2º.- La designación se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad en el acta que deberán firmar el interesado y con las previsiones dispuestas en el Art. 19º de la Ordenanza HCD N° 341 (y sus modificatorias).

Art. 3º.- El Ab. Ferreyra deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 9/2009.



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



12º Ord.  
EXP-UNC:0029495/2018

Art. 4º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM